

La Industria de Alimentos, Bebidas y Tabaco

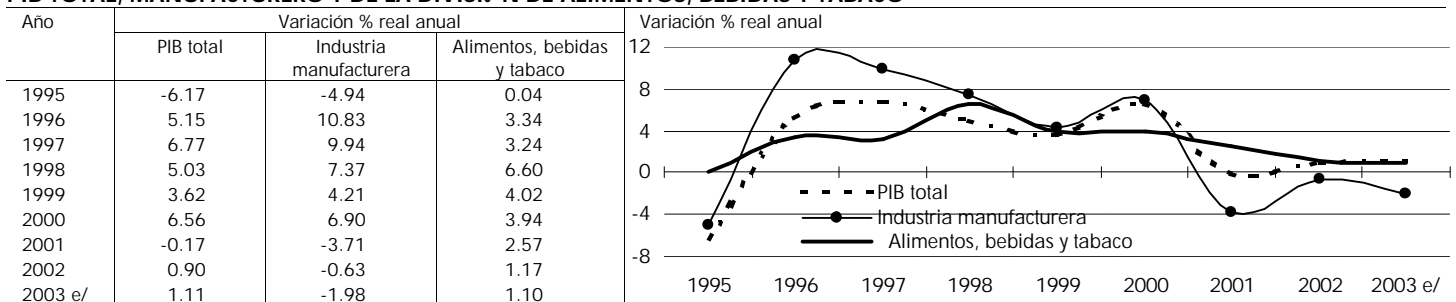
Como hemos comentado en otros análisis sobre la división de alimentos, bebidas y tabaco, ésta es una de las divisiones más relevantes de la actividad económica por su contribución de alrededor de 4.6% al producto interno bruto; por el elevado número de establecimientos que se dedican a estas actividades; por la importante generación de empleos, pero sobre todo por su carácter estratégico, al generar productos para consumo humano directo, indispensables en su gran mayoría para la subsistencia humana, de ahí que incluso haya debate sobre la seguridad alimentaria de las naciones.

A pesar de la baja elasticidad de la demanda de los productos alimenticios, de bebidas y tabaco a variaciones en el ingreso, esta división de la industria manufacturera se comporta de manera cíclica, es decir, su producción se incrementa cuando la economía en su conjunto avanza y viceversa, como se aprecia en la gráfica siguiente. Ciertamente, por su naturaleza estratégica, el ciclo de la industria manufacturera tiene variaciones menos bruscas en comparación con las del producto interno bruto (PIB) total y la industria manufacturera.

Como sucede con la mayor parte de las actividades económicas,

su desempeño no sólo depende de las condiciones generales de la economía, sino también de cambios en las preferencias de los consumidores relacionadas con la moda o con el mundo del trabajo. Desde hace ya varios años y en particular en los países más desarrollados, se ha elevado de manera considerable la demanda de alimentos bajos en colesterol y en calorías, así como la comida rápida (*fast food*) de fácil preparación y acceso; los primeros por problemas de salud y estética, y los segundos por la creciente urbanización y la incorporación de la mujer al trabajo, que obligan a las personas a consumir las comidas rápidas. La globalización, por su parte, ha extendido estas tendencias a la industria alimentaria de varios países de desarrollo medio, entre ellos México, donde ya se ha vuelto común la coexistencia de empresas modernas, rentables y altamente competitivas en términos internacionales, con las microempresas de alimentos, bebidas y tabaco, tradicionales, de baja rentabilidad y que con frecuencia pertenecen al sector informal de la economía. En el caso mexicano, los ejemplos extremos serían empresas como las que producen cerveza que cotizan en el mercado de acciones y los innumerables "changarros" que expenden comida rápida.

PIB TOTAL, MANUFACTURERO Y DE LA DIVISIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO



e/: Estimación propia a partir de la fecha que se indica.

Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del INEGI.

La industria de alimentos, bebidas y tabaco tiende a crecer de manera más moderada que la industria manufacturera en su conjunto, pero más que el PIB total, como se ilustra en la gráfica anterior, debido a que es menos vulnerable a las crisis, por su carácter estratégico, aunque también suele ser menos sensible a

los episodios de auge, pues los incrementos en los ingresos no se traducen directamente en mayor consumo de alimentos, de ahí que las empresas de esta división tiendan a diversificarse y/o incursionar en el mundo del comercio exterior para incrementar su rentabilidad.

Estructura Productiva de la Industria de Alimentos, Bebidas y Tabaco

La división de alimentos, bebidas y tabaco está formada por trece ramas de actividad económica: carnes y lácteos, que es la más importante porque contribuye con el 21% del PIB de esta división y que comprende desde la matanza de ganado hasta la

fabricación de quesos y productos lácteos; la rama denominada otros productos alimenticios, que aporta el 19% y que incluye la fabricación de chicles, flanes, gelatinas, confitados, beneficio de arroz, concentrados, jarabes, hielo, helados, paletas, papas

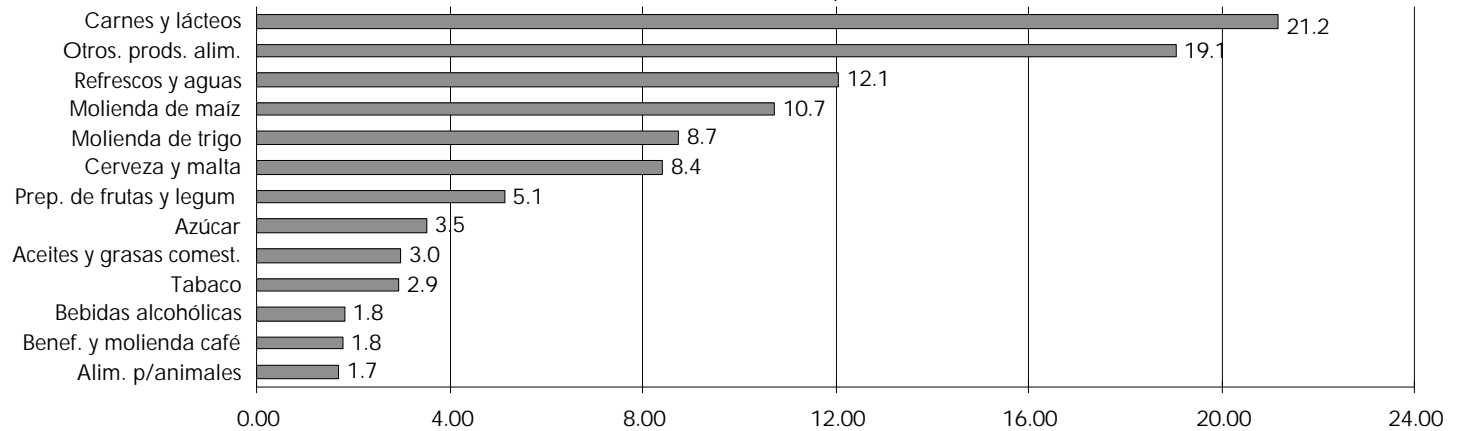
La Industria de Alimentos, Bebidas y Tabaco

Febrero 3, 2004

fritas, etc.; en tercer lugar está la producción de refrescos y aguas, con el 12% del valor de la industria y que ha crecido sustancialmente en años recientes; en cuarto está la molienda de maíz, con el 10.7% del PIB de la división, donde se considera la fabricación de harina de maíz, masa y tortillas; en quinto sitio está la molienda de trigo, con el 8.7% del PIB alimentario y que incluye la fabricación de harina, pan, pasteles, galletas y pastas alimenticias; en sexto lugar está la producción de cerveza y malta, que aporta el 8.4%; en séptimo sitio está la preparación de frutas y legumbres, con el 5.1% del PIB, y que abarca

actividades como el envase de frutas y legumbres, la producción de salsas, sopas enlatadas, mayonesas y otros condimentos; en octavo sitio se encuentra la producción de azúcar, que contribuye con el 3.5% del PIB de la división; en noveno lugar está la elaboración de aceites y grasas comestibles, que aunque sólo aporta el 3.0% del valor de la industria de alimentos, tiene un carácter estratégico, y en los lugares décimo, onceavo, doceavo y treceavo vienen la industria del tabaco, las bebidas alcohólicas, el beneficio y la molienda de café y la producción de alimentos para animales.

PARTICIPACIÓN N % DE LAS RAMAS INCLUIDAS EN LA DIVISIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO



Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del INEGI.

Como es lógico, la dinámica productiva de las ramas de alimentos, bebidas y tabaco es independiente de su ritmo de su crecimiento, así tenemos que entre 1995 y 2003 (éste último según datos estimados), las ramas más dinámicas fueron la preparación de frutas y legumbres, la fabricación de cerveza y

malta, la elaboración de otros productos alimenticios, la producción de azúcar, la de carnes y lácteos y de refrescos y aguas, ramas que crecieron con mayor vigor que el promedio de la industria manufacturera y de la división de alimentos, bebidas y tabaco, lo que habla de la demanda de ese tipo de bienes.

PIB DE LA DIVISIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

Concepto	Variación % real anual									
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 e/	
PIB total	-6.17	5.15	6.77	5.03	3.62	6.56	-0.17	0.90	1.11	
Industria manufacturera	-4.94	10.83	9.94	7.37	4.21	6.90	-3.71	-0.63	-1.98	
Alimentos, bebidas y tabaco	0.04	3.34	3.24	6.60	4.02	3.94	2.57	1.17	1.00	
Carnes y lácteos	0.09	1.10	3.08	6.01	4.69	7.88	2.57	2.66	3.39	
Preparación de frutas y legumbres	-0.86	6.56	12.10	8.87	11.68	1.78	6.38	1.44	-0.25	
Molienda de trigo	1.89	1.47	1.80	5.07	1.91	2.10	4.05	2.77	3.80	
Molienda de maíz	2.34	2.04	0.75	1.72	0.48	1.24	1.59	1.79	1.92	
Beneficio y molienda de café	-1.75	7.75	-4.35	-12.09	7.11	4.69	-8.30	-8.21	13.38	
Azúcar	17.48	7.83	-2.01	3.31	-3.71	-5.40	19.37	-10.78	7.06	
Aceites y grasas comestibles	-2.50	0.50	-3.30	6.40	8.10	1.00	3.20	-0.78	-5.46	
Alimentos para animales	-7.70	-5.60	2.30	11.50	8.70	0.90	8.20	1.97	-0.27	
Otros productos alimenticios	0.54	4.92	8.14	10.21	4.73	6.36	-0.06	1.19	-2.59	
Bebidas alcohólicas	-12.94	6.73	2.13	-3.10	-2.79	-9.79	-8.67	2.68	-12.69	
Cerveza y malta	-0.97	5.42	7.98	8.12	7.36	3.95	4.20	4.15	2.77	
Refrescos y aguas	-3.17	4.02	1.62	11.26	4.83	7.13	3.51	0.92	0.65	
Tabaco	1.52	4.54	-4.92	12.66	-1.68	-5.21	-1.08	-3.92	-6.48	

e/: Estimación propia a partir de la fecha que se indica.

Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del INEGI.



ANÁLISIS ECONÓMICO

Francisco J. Gutiérrez (52-55) 5325-3558

Silvia del Valle (52-55) 5325-3660

Carlos González (52-55) 5325-3464

2

Este documento, elaborado por la Dirección de Análisis Bursátil y Económico, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los analistas de Scotia Inverlat señalados en el presente documento, no el de una área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotia Inverlat. La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotia Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Scotia Inverlat o alguna otra empresa del Grupo Financiero pueden realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotia Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Análisis, de la que forman parte los analistas que elaboran este reporte, es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directa, o de cualquier forma, presión o influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Los empleados de Scotia Inverlat, incluyendo a los analistas que elaboraron este documento, no tienen permitido la inversión directa en emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, únicamente se les permite la inversión en instrumentos de ahorro bancario y/o en Sociedades de Inversión de la propia Institución. Este documento no puede fotocopiarse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser clonado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Análisis Bursátil y Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotia Inverlat. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversores Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

La Industria de Alimentos, Bebidas y Tabaco

Febrero 3, 2004

En el lado opuesto destacan la caída de la producción de bebidas alcohólicas, de tabaco y del beneficio y molienda de café, lo que se explica por cambios en las preferencias de los consumidores (hay menos fumadores) o el efecto de las importaciones. Por lo que respecta a la producción de aceites y

grasas comestibles, éstas sólo crecieron a una tasa media anual de 0.8% entre 1995 y 2003, a pesar de la elevada demanda de ese tipo de productos, pero el pobre dinamismo se explica por la falta de competitividad de la industria aceitera mexicana frente a la internacional, pues nunca ha satisfecho de demanda interna.

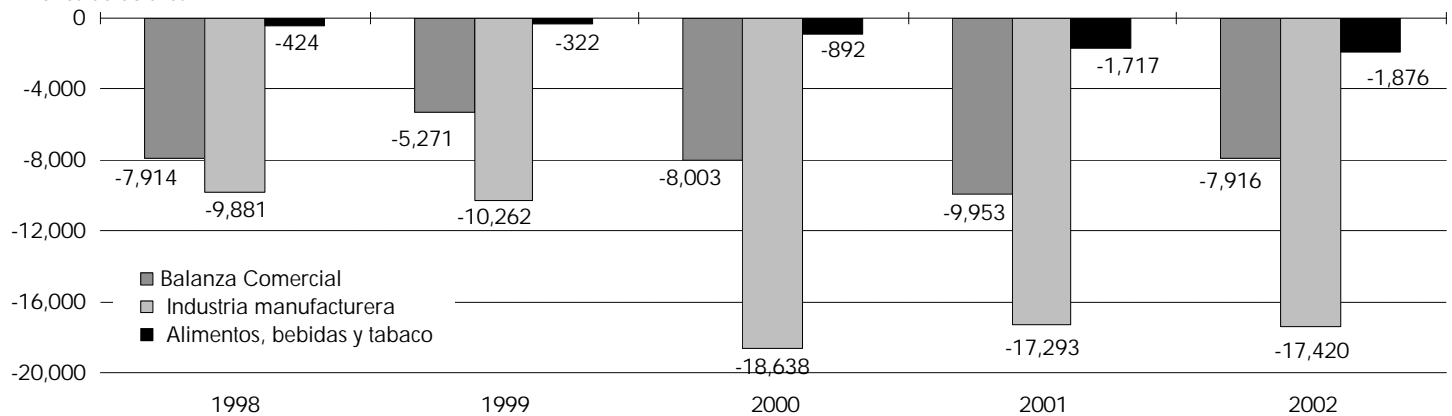
Balanza Comercial de Alimentos, Bebidas y Tabaco

La balanza comercial de México es estructuralmente deficitaria, pues sólo ha sido superavitaria en periodos de severa crisis económica interna. La mayor parte del déficit comercial del país se origina en la industria manufacturera, que depende en un porcentaje elevado de las importaciones para poder exportar. En el caso de la industria de alimentos, bebidas y tabaco, también el saldo comercial es tradicionalmente deficitario y con tendencia alcista en función de la estabilidad económica. En el 2002 la

balanza comercial de la división de alimentos, bebidas y tabaco registró un déficit de 1,876 millones de dólares, 4.4 veces superior al registrado en 1998, y en los primeros diez meses del 2003, el déficit ya ascendía a 1,807 millones de dólares, de manera que va a ser superior al observado en el 2002, pues no se percibe ninguna inflexión en el desempeño del comercio exterior de esta división, sino la profundización de su desequilibrio de divisas.

BALANZA COMERCIAL TOTAL, MANUFACTURERA Y DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

Millones de dólares



Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del INEGI.

Las exportaciones de la división de alimentos, bebidas y tabaco representan alrededor del 2.8% de las exportaciones totales y el 3.1% de las de manufacturas. El principal rubro de las exportaciones de esta división es la rama de otros productos alimenticios, con el 37% del valor de las ventas externas y que anteriormente ya se comentó los productos que la integran; en segundo lugar están las exportaciones de cerveza y malta, que significan el 29% del total, y en tercer sitio están las ventas al exterior de frutas y legumbres, el resto de las exportaciones tiene un peso relativo bajo en el total de las ventas de la división.

Por lo que respecta a las importaciones de la división de alimentos, bebidas y tabaco, éstas representan alrededor del 3.8% del total de

las importaciones y el 3.9% de las de manufacturas. El principal rubro de las importaciones de esta división, paradójicamente, es la rama de otros productos alimenticios, con el 40% del valor de las compras externas de la división; en segundo lugar están las exportaciones de carne y lácteos, que significan el 35% del total, de manera que estas dos ramas suman tres cuartas partes del total de las importaciones de alimentos, bebidas y tabaco. En tercer y cuarto sitio están las compras del exterior de frutas y legumbres y de aceites y grasas comestibles, seguidos por las importaciones de alimentos para animales y bebidas alcohólicas. La estructura de las importaciones es una señal de la falta de diversificación y aprovechamiento interno de la demanda, para beneficio de numerosos empresarios y trabajadores de la industria.

ANÁLISIS ECONÓMICO



Francisco J. Gutiérrez (52-55) 5325-3558

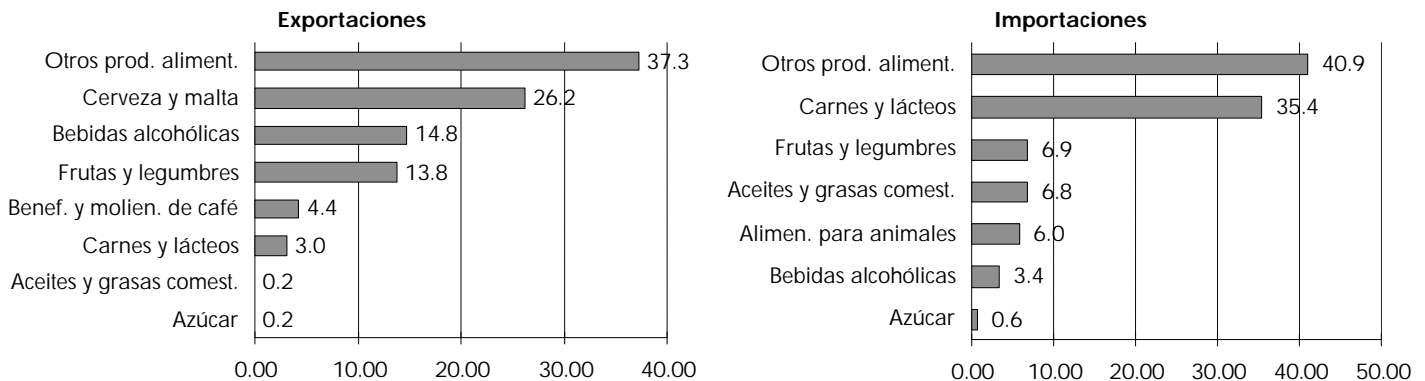
Silvia del Valle (52-55) 5325-3660

Carlos González (52-55) 5325-3464

3

Este documento, elaborado por la Dirección de Análisis Bursátil y Económico, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los analistas de Scotia Inverlat señalados en el presente documento, no el de una área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotia Inverlat. La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotia Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Scotia Inverlat o alguna otra empresa del Grupo Financiero pueden realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotia Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Análisis, de la que forman parte los analistas que elaboran este reporte, es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, presión o influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Los empleados de Scotia Inverlat, incluyendo a los analistas que elaboraron este documento, no tienen permitido la inversión directa en emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, únicamente se les permite la inversión en instrumentos de ahorro bancario y/o en Sociedades de Inversión de la propia Institución. Este documento no puede fotocopiarse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Análisis Bursátil y Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotia Inverlat. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversores Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO, ENERO-OCUTBRE 2003



Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos del INEGI.

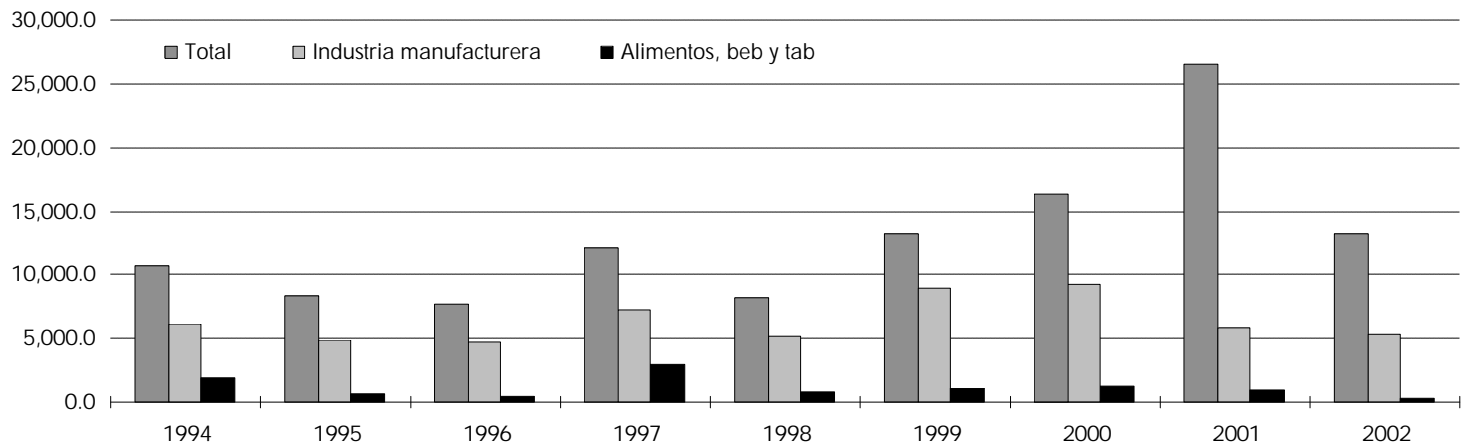
La Inversión Extranjera en la Industria de Alimentos, Bebidas y Tabaco

Según la Secretaría de Economía, a mediados de año había 663 empresas registradas en México con inversión extranjera directa (IED) en la división de alimentos, bebidas y tabaco, equivalente al 2.4% del total. Casi el 17% de la IED se orienta a la elaboración de refrescos y otras bebidas no alcohólicas; el 15% a la preparación y envasado de frutas y legumbres; el 6.6% a la preparación y envasado de frutas y legumbres, etcétera. Casi

la mitad de la IED proviene de Estados Unidos, el 8.7% de Holanda; el 6.5% de España, el 5% de Canadá y el resto de otros países en su mayoría europeos. El 39% de la IED se realiza en el D. F.; el 9% en el Estado de México; el 8% en Jalisco; el 7.8% en Baja California; el 6% en Nuevo León, y el resto en otras entidades cuya característica es la elevada población que tienen.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1994-2002

Millones de dólares



Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos de la SE.

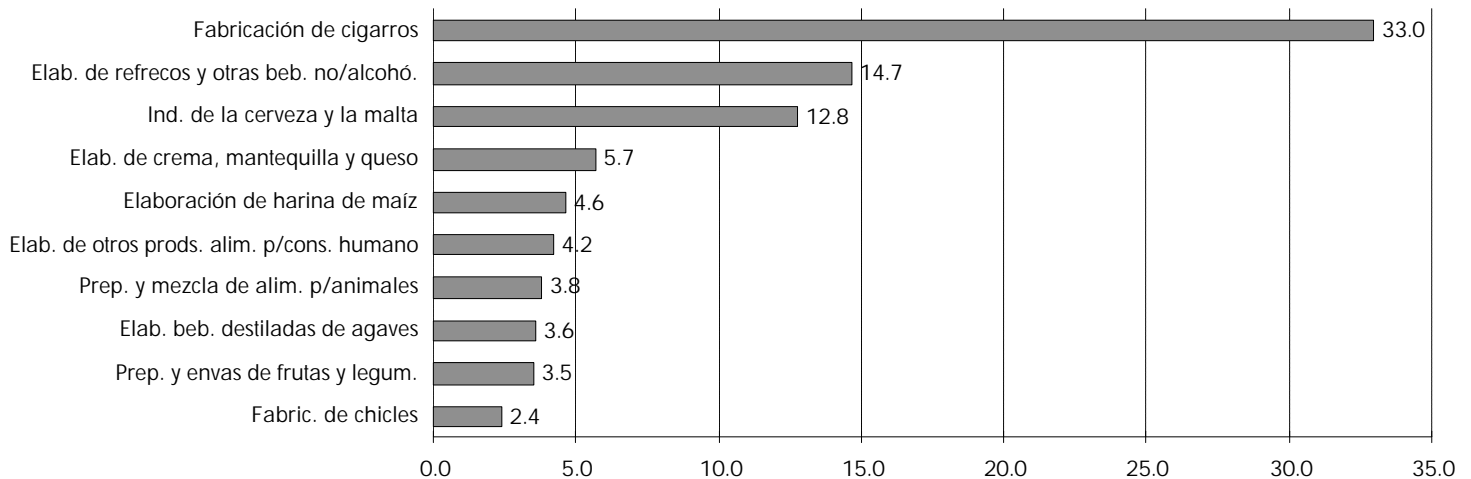
En el 2002 el flujo de IED total realizada en el país ascendió a 13,149 millones de dólares, de los cuales el 40% se destinó a la industria manufacturera y el 2.6% del total a la industria de

alimentos, bebidas y tabaco, la cual a su vez representa el 6.5% de la IED en la industria manufacturera. La estructura de la IED materializada en esta división se presenta en la gráfica siguiente.



Este documento, elaborado por la Dirección de Análisis Bursátil y Económico, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los analistas de Scotia Inverlat señalados en el presente documento, no el de una área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotia Inverlat. La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotia Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Scotia Inverlat o alguna otra empresa del Grupo Financiero pueden realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotia Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Análisis, de la que forman parte los analistas que elaboran este reporte, es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, presión o influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Los empleados de Scotia Inverlat, incluyendo a los analistas que elaboraron este documento, no tienen permitido la inversión directa en emisoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, únicamente se les permite la inversión en instrumentos de ahorro bancario y/o en Sociedades de Inversión de la propia Institución. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Análisis Bursátil y Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotia Inverlat. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

ESTRUCTURA % DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA MATERIALIZADA EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO



Fuente: Análisis Económico de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, con datos de la SE.

Perspectivas

Como se comentó a lo largo de este reporte sectorial, la división de alimentos, bebidas y tabaco tiende a desempeñarse de manera cíclica, aunque con valles y crestas más suaves que otras industrias por el carácter estratégico de los productos que de ella emanan y que en gran proporción resultan poco elásticos a las variaciones en el ingreso de las personas. Por otro lado, en esta división coexisten empresas altamente tecnificadas y rentables al lado de otras microempresas, que, además de ser de subsistencia, se ubican en el sector informal de la economía y la estructura de la balanza comercial de esta industria es

deficitaria. Las características de la división merecen varias reflexiones generales: hacen falta inversiones para modernizar numerosas plantas productivas y empresas del sector, a fin de que sean más competitivas y rentables; sería conveniente tratar de sustituir importaciones en la medida de lo posible, dado que el país podría tener las condiciones para producir tales bienes, y también se necesita diversificar la industria alimentaria en función de las preferencias de los consumidores, lo que implica adecuaciones desde la producción de materias primas para esta industria.